

Protocolo COVID-19 para el CEU HIPICA UCJC SPORTS CLUB 2022 DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA JINETES, AMAZONAS Y ACOMPAÑANTES

CUADRAS

El acceso será restringido y controlado, no permitiéndose la entrada en las mismas de personas que no tengan una función específica y necesaria. Los jinetes deberán de proceder diariamente a la limpieza de sus equipos una vez terminen su participación en la competición. En la zona de duchas para ponis se procederá con una espera en filas, guardando las distancias de seguridad.

PISTA DE ENSAYO

En función del orden de salida de cada prueba, se establecerá un número máximo de participantes que puedan estar en la Pista de Ensayo. Bajo ningún concepto se admitirán otros jinetes, aunque el profesor sea el mismo. Con cada jinete solamente tendrá acceso a la Pista de Ensayo una persona mayor de edad. Los jinetes/amazonas cuando se encuentren montando en la pista de ensayo o en la de competición, no están obligados al uso de la mascarilla. En las revisiones de protectores solo un comisario y el jinete estarán permitidos en la zona. Excepcionalmente si el caballo presenta dificultad extrema para realizar la labor de control, el jinete deberá desmontar y sujetar el caballo. En la zona entre la pista de competición y la pista de ensayo sólo podrán estar el jinete/amazona que está esperando para competir y una persona más, dejando el resto de la zona vacía de personas o caballos.

TRIBUNA DEL JURADO

Limitado al número de personas imprescindibles. Se restringirá el acceso exclusivamente a jinetes participantes acompañados por su Jefe de Equipo o su tutor. Deberán respetarse turnos y no haber más de una persona al mismo tiempo.

SECRETARÍA

Se fijarán horarios de atención al público. No estando permitido el acceso a la secretaría por más de una persona. Los órdenes de salida, clasificaciones, etc. se publicarán en las páginas web del UCJC Sports Club y en la de Secretarías Ecuestres (www.secretariasecuestres.es) La entrega de la documentación de los caballos se efectuará en la secretaría de concurso y su retirada se hará una vez concluida la participación en el campeonato del jinete o amazona. Las guías de movimiento equino deberán ser presentadas en la Secretaría del Campeonato.

OTROS

- El reconocimiento de pista deberá realizarse en grupos reducidos de personas, todas ellas con mascarillas, y respetando el distanciamiento social.
- Las entregas de premios se realizarán pie a tierra, evitando el contacto. Sólo los tres primeros clasificados de cada una de las pruebas saldrán a la pista a recibir los premios. Los jinetes deberán llevar mascarilla y mantendrán la distancia de seguridad.
- Todas las personas que accedan al UCJC Sports Club deberán estar acreditadas previamente y presentar en formato digital el mail de confirmación de cumplimentación de la declaración de responsabilidad COVID-19.

- A los efectos de una más ágil acreditación de los participantes, jefes de equipo, entrenadores, mozos y acompañantes, todos los jinetes deberán rellenar, en el momento de su inscripción en el Campeonato, el formulario digital de responsabilidad COVID
- Las acreditaciones/pulseras se entregarán una vez cumplimentado el formulario digital de responsabilidad y presentando en formato digital el mail de confirmación.
- El uso de mascarilla es obligatorio en todo el recinto, salvo si se está montado a caballo
- Toda persona con temperatura superior a 37,5 grados y / o síntomas relacionados con Covid-19 no tiene acceso al recinto
- Se recomienda el uso de desinfectantes de manos colocados por todo el recinto ferial y lavarse las manos regularmente
- Es de obligado cumplimiento las señalizaciones sanitarias y de seguridad.
- Se mantendrá una limpieza y desinfección periódica de todas las zonas comunes durante el día (baños, duchas, etc.)